



Asamblea General

Distr. general
16 de noviembre de 2015
Español
Original: inglés

Septuagésimo período de sesiones

Tema 148 del programa

**Aspectos administrativos y presupuestarios de
la financiación de las operaciones de las Naciones
Unidas para el mantenimiento de la paz**

Situación financiera de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas actualizada al 30 de junio de 2015

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente documento se proporciona información sobre la situación financiera actualizada al 30 de junio de 2015 de 26 misiones de mantenimiento de la paz terminadas. De ellas, 5 tenían déficits netos de caja debido a las cuotas pendientes de pago, mientras que 21 presentaban superávits netos de caja disponibles para acreditar a los Estados Miembros por un importe total de 70 millones de dólares.



Abreviaturas

APRONUC	Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya
EEMNUC	Equipo de Enlace Militar de las Naciones Unidas en Camboya
FPNU	Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas
GANUPT	Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición
MINUEE	Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea
MINUGUA	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala
MINURCA	Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana
MINURSO	Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental
MIPONUH	Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití
MONUA	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola
MONUSCO	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo
MONUT	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán
ONUB	Operación de las Naciones Unidas en Burundi
ONUCA	Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica
ONUMOZ	Operación de las Naciones Unidas en Mozambique
ONUSAL	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador
ONUSOM	Operación de las Naciones Unidas en Somalia
UNAMIR	Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda
UNAMSIL	Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona
UNAVEM	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola
UNFICYP	Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre
UNIIMOG	Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq
UNIKOM	Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait
UNISFA	Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei
UNMIBH	Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina
UNMIH	Misión de las Naciones Unidas en Haití
UNMIK	Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo
UNMIL	Misión de las Naciones Unidas en Liberia

UNMIS	Misión de las Naciones Unidas en el Sudán
UNMISET	Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental
UNMISS	Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur
UNOMIG	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia
UNOMIL	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia
UNOMSIL	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona
UNOMUR	Misión de Observadores de las Naciones Unidas para Uganda y Rwanda
UNPREDEP	Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas
UNSMIH	Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití
UNTAES	Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental
UNTAET	Administración de Transición de las Naciones Unidas en Timor Oriental
UNTMIH	Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití

I. Introducción

1. En sus períodos de sesiones sexagésimo sexto, sexagésimo séptimo, sexagésimo octavo y sexagésimo noveno, la Asamblea General aplazó el examen de los informes sobre la situación financiera actualizada de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas (A/66/665, A/67/739, A/68/666 y A/69/659). En este informe se presenta información actualizada sobre la situación financiera al 30 de junio de 2015 de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas que se indican a continuación, de las que ya se publicaron informes finales sobre la ejecución financiera: el MINUGUA, la MINURCA, la ONUB, el ONUCA y la ONUSAL, la ONUMOZ, la UNAMSIL y la UNOMSIL, la UNAVEM y la MONUA, el UNIIMOG, la UNIKOM, la MINUEE, la UNMIBH, la UNMIH, el EEMNUC, la MONUT, la UNOMIG, la UNOMIL, la UNOMUR y la UNAMIR, la ONUSOM, las FPNU, la UNPREDEP, la UNSMIH, la UNTMIH y la MIPONU, la APRONUC, la UNTAES y el Grupo de Apoyo de Policía Civil, la UNTAET y la UNMISSET, el GANUPT y, en 2015, la UNMIS. En el anexo I figura más información a este respecto.

Misión de las Naciones Unidas en el Sudán

2. El mandato de la UNMIS fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1590 (2005). En virtud de su resolución 1997 (2011), el Consejo decidió proceder a la retirada de la UNMIS el 11 de julio de 2011. En el informe del Secretario General de fecha 17 de enero de 2014 (A/68/709 y Corr.1), del que la Asamblea General tomó nota en su resolución 68/294, se presentó información sobre el destino final de los activos de la UNMIS. El informe final sobre la ejecución financiera de la UNMIS se presentó en el informe del Secretario General de fecha 13 de noviembre de 2014 (A/69/579), y la Asamblea General, en su resolución 69/303, decidió que se incluyera la información más reciente sobre la situación financiera de la Misión en el informe sobre la situación actualizada de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas que habría de examinar la Asamblea General en su septuagésimo período de sesiones.

3. Al 30 de junio de 2015, 21 de las 26 misiones de mantenimiento de la paz incluidas en este informe presentaban superávits de caja disponibles para acreditar a los Estados Miembros, cuya suma total ascendía a 70.019.000 dólares, como se indica en el cuadro 1.

Cuadro 1

Situación consolidada de caja en cifras netas de la ONUB, el ONUCA y la ONUSAL, la ONUMOZ, la UNAMSIL y la UNOMSIL, la UNAVEM y la MONUA, el UNIIMOG, la UNIKOM, la MINUEE, la UNMIBH, la UNMIH, la UNMIS, el EEMNUC, la MONUT, la UNOMIG, la UNOMIL, la UNOMUR y la UNAMIR, las FPNU, la UNPREDEP, la UNTAES y el Grupo de Apoyo de Policía Civil, la UNTAET y la UNMISSET, y el GANUPT al 30 de junio de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Activo disponible	205 714
Menos: pasivo	(135 695)
Efectivo neto disponible para acreditar a los Estados Miembros al 30 de junio de 2015	70 019

4. En el cuadro 2 se indica la diferencia del efectivo neto disponible para acreditar a los Estados Miembros entre el 30 de junio de 2014 y el 30 de junio de 2015.

Cuadro 2

Diferencia del efectivo neto disponible para acreditar a los Estados Miembros entre el 30 de junio de 2014 y el 30 de junio de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Efectivo neto disponible al 30 de junio de 2014	58 978
Misión terminada adicional (UNMIS)	1 729
Reembolso de préstamos de misiones de mantenimiento de la paz en curso	38 000
Préstamos a misiones en curso	(30 500)
Ingresos netos en concepto de intereses y otros ingresos e ingresos varios	488
Cuotas recibidas de los Estados Miembros y otras cuentas por cobrar	1 324
Efectivo neto disponible al 30 de junio de 2015	70 019

5. En el cuadro 3 se desglosa por misión el saldo neto de caja de 70.019.000 dólares.

Cuadro 3

Misiones de mantenimiento de la paz terminadas con saldos netos de caja al 30 de junio de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

EEMNUC	1
FPNU	36 213
GANUPT	343
MINUEE	1 969
MONUT	110
ONUB	1 349
ONUCA/ONUSAL	391
ONUMUZ	61
UNAMSIL/UNOMSIL	1 018
UNAVEM/MONUA	10 141
UNIIMOG	170
UNIKOM	120
UNMIBH	733
UNMIH	1 495
UNMIS	1 729
UNOMIG	451
UNOMIL	175
UNOMUR/UNAMIR	10 479
UNPREDEP	505
UNTAES/Grupo de Apoyo de Policía Civil	531
UNTAET/UNMISSET	2 035
Total	70 019

6. El monto de 70.019.000 dólares indicado en los cuadros 1, 2 y 3 no incluye el importe de 10.816.000 dólares adeudado por dos misiones de mantenimiento de la paz terminadas (7.366.000 dólares por la UNSMIH/UNTMIH/MIPONUH y 3.450.000 dólares por la MINURCA) ni la suma de 23.500.000 dólares adeudada por dos misiones de mantenimiento de la paz en curso (6.000.000 dólares por la MINURSO y 17.500.000 dólares por la UNMIK), que seguían pendientes de pago al 30 de junio de 2015. Tras el reembolso de la suma de 23.500.000 dólares adeudada por operaciones de mantenimiento de la paz en curso, el total de efectivo disponible ascendería a 93.519.000 dólares. Al 31 de octubre de 2015 había un préstamo pendiente de pago por parte de una operación de mantenimiento de la paz en curso (UNMIK) de un importe de 20.500.000 dólares.

7. Al 30 de junio de 2015, cinco de las misiones de mantenimiento de la paz incluidas en el presente informe tenían déficits netos de caja que ascendían a un total de 86.475.000 dólares debido a cuotas pendientes de pago, como se muestra en el cuadro 4.

Cuadro 4

Situación consolidada de caja en cifras netas del Grupo de Observadores Militares de la MINUGUA, la MINURCA, la ONUSOM, la UNSMIH/UNTMIH/MIPONUH y la APRONUC al 30 de junio de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Activo disponible	758
Menos: pasivo	(87 233)
Déficit neto de caja al 30 de junio de 2015	(86 475)

8. El pasivo de las misiones terminadas que presentaban déficits de caja ascendía a 87.233.000 dólares, suma que incluía préstamos por importe de 23.636.000 dólares (que se desglosan en: a) un monto de 10.816.000 dólares adeudado a las misiones de mantenimiento de la paz terminadas; y b) un importe de 12.820.000 dólares adeudado al Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz), reembolsos adeudados a países que aportan contingentes por importe de 62.922.000 dólares (véase el anexo II) y otras cuentas por pagar por importe de 675.000 dólares.

9. En el cuadro 5 se indica la diferencia del déficit neto de caja entre el 30 de junio de 2014 y el 30 de junio de 2015.

Cuadro 5

Diferencia del déficit neto de caja de las misiones terminadas que presentaban déficits de caja entre el 30 de junio de 2014 y el 30 de junio de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Déficit neto de caja al 30 de junio de 2014	(86 700)
Contribuciones recibidas de los Estados Miembros	64
Liquidación de saldos entre fondos	16
Ingresos netos en concepto de intereses y otros ingresos e ingresos varios	145
Déficit neto de caja al 30 de junio de 2015	(86 475)

10. En el cuadro 6 se desglosa por misión el déficit neto de caja de 86.475.000 dólares.

Cuadro 6

Misiones de mantenimiento de la paz terminadas con déficits de caja al 30 de junio de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

APRONUC	(39 864)
Grupo de Observadores Militares de la MINUGUA	(124)
MINURCA	(23 817)
ONUSOM	(15 399)
UNSMIH/UNTMH/MIPONUH	(7 271)
Total	(86 475)

II. Necesidades de efectivo de la Organización

11. Como se explica en los informes anteriores del Secretario General sobre la situación financiera actualizada de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas (A/66/665, A/67/739, A/68/666 y A/69/659), debido al carácter inherentemente imprevisible de los ingresos recibidos por concepto de cuotas, la situación de liquidez de las misiones de mantenimiento de la paz es volátil, y los superávits de caja de las misiones terminadas se utilizan para mitigar los déficits de caja de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso. La existencia de cuotas pendientes de pago en las cuentas especiales de algunas misiones en curso ha hecho necesario recurrir continuamente a préstamos de misiones terminadas, si bien la situación ha mejorado en los últimos años.

12. Los préstamos entre misiones con cargo a misiones terminadas ascendieron a un total de 51 millones de dólares al 30 de junio de 2012, 41 millones de dólares al 30 de junio de 2013, 31 millones de dólares al 30 de junio de 2014 y 23,5 millones de dólares al 30 de junio de 2015. Durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015, tres misiones de mantenimiento de la paz en curso (la MINURSO, la UNFICYP y la UNMIK) recibieron préstamos entre misiones en varias ocasiones. Al 30 de junio de 2015, el pasivo en concepto de importes adeudados a los países que aportan contingentes debido a la falta de efectivo ascendía a 96 millones de dólares en relación con cinco misiones de mantenimiento de la paz en curso (la MINURSO, la MONUSCO, la UNMIL, la UNMISS y la UNISFA). Además del monto de 23,5 millones de dólares en concepto de préstamos entre misiones al 30 de junio de 2015, en el ejercicio económico 2015/16 ha sido necesario efectuar un préstamo entre misiones adicional de un importe de 7 millones de dólares para la MINURSO y la UNMIK.

13. En el ejercicio económico 2011/12, el importe de los préstamos con cargo a misiones terminadas para misiones en curso alcanzó el nivel máximo de 93 millones de dólares en septiembre de 2011, mientras que en 2012/13, el máximo, de 62 millones de dólares, se alcanzó en julio y agosto de 2012. En el ejercicio 2013/14, el nivel máximo, de 57 millones de dólares, se alcanzó en agosto de 2013. En el ejercicio más reciente (2014/15), se llegó al nivel máximo de 43 millones de dólares

en agosto y septiembre de 2014. Los préstamos, los pagos en concepto de devolución y los niveles máximos de los préstamos registrados entre julio de 2010 y el 31 de octubre de 2015 figuran en los anexos III y IV.

14. El Secretario General reconoce que la liquidez de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso no está relacionada directamente con la cuestión de los superávits de caja de las misiones terminadas. Sin embargo, como se muestra en el anexo III, las operaciones de mantenimiento de la paz en curso han experimentado en repetidas ocasiones problemas de liquidez debido a las cuotas pendientes de pago, lo que ha obligado a las operaciones a obtener préstamos. Cabe destacar que, en el caso de las operaciones de mantenimiento de la paz, las contribuciones se mantienen en cuentas independientes, lo que añade complejidad a la situación. Aunque en conjunto se dispone de efectivo suficiente para gestionar estas operaciones, algunas misiones de mantenimiento de la paz pueden tener problemas ocasionales de liquidez. En este contexto, el Secretario General, según explicó en sus informes anteriores (A/68/666 y A/69/659), propone que la Asamblea General autorice que las misiones de mantenimiento de la paz en curso tomen préstamos temporales unas de otras, lo que actualmente no está permitido en virtud de las resoluciones de la Asamblea sobre la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz. En esas resoluciones, la Asamblea pone de relieve que ninguna misión de mantenimiento de la paz deberá financiarse tomando en préstamo fondos de otras misiones de mantenimiento de la paz en curso. Un mecanismo de préstamos entre operaciones de mantenimiento de la paz en curso no afectará al funcionamiento de ninguna de esas misiones, puesto que los datos registrados en el pasado demuestran que las necesidades temporales de tales préstamos siempre han sido reducidas en comparación con la situación total de caja de todas las misiones de mantenimiento de la paz en curso en un momento dado.

15. Según se señaló en los informes anteriores del Secretario General (A/68/666 y A/69/659), el mecanismo por el que se activaría el préstamo de una misión en curso a otra sería el mismo que se utiliza en la actualidad para los préstamos de misiones de mantenimiento de la paz terminadas: tales préstamos se basarían en un examen periódico de las necesidades de efectivo previstas de cada misión de mantenimiento de la paz y de la recaudación de cuotas proyectada, y serían autorizados por la Contralora en cada caso. Además, esos préstamos se amortizarían de inmediato, tan pronto como mejorara la situación de caja de la misión deudora.

16. Para esos préstamos entre misiones, se proponen los límites y las condiciones siguientes:

a) La decisión de recurrir a préstamos entre misiones sería adoptada por la Contralora en cada caso sobre la base de un examen constante de la situación de liquidez de cada operación de mantenimiento de la paz en curso;

b) Cada préstamo se limitaría a la cantidad mínima necesaria para asegurar la liquidez de la misión deudora durante el mes siguiente, con un límite máximo de 100 millones de dólares, lo que representa el 1,2% del total de recursos aprobados para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016. Este límite de 100 millones de dólares se basa en las necesidades de financiación mediante préstamos de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas durante los cuatro ejercicios económicos anteriores, que alcanzaron un máximo de 93 millones de dólares en septiembre de 2011, y en la escasez de efectivo que suele experimentarse en el

momento del reembolso y los pagos trimestrales a los países que aportan contingentes.

17. Para calcular el margen de liquidez se tendrán en cuenta todas las obligaciones contractuales con el personal y los proveedores, como sucede en la actualidad, así como el reembolso a los países que aportan contingentes. El marco para los préstamos entre misiones será el siguiente:

a) Cada préstamo se reembolsará tan pronto como la situación de caja de la misión deudora lo permita, aunque solamente sea en parte, de manera que el importe y la duración de los préstamos entre misiones sean los mínimos imprescindibles;

b) En cada caso, la selección de la misión que otorgue el préstamo se basará en cuál de ellas, dada su situación de liquidez tanto en ese momento como según las previsiones para el mes siguiente, tenga más margen para prestar sin que se afecte su funcionamiento;

c) No se cobrarían intereses por estos préstamos entre misiones, como ya es práctica habitual, dado que el cobro de intereses por períodos breves e importes mínimos supondría más tareas administrativas y reportaría escasos beneficios, pues los intereses cobrados a las misiones deudoras se considerarían gastos, lo que reduciría el saldo pagadero a todos los Estados Miembros, incluso a los que hubieran pagado la totalidad de las cuotas a tiempo;

d) Cada trimestre, la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General publicaría en línea un resumen de los préstamos entre misiones en curso, la situación general de caja y la cuantía de los pagos atrasados de los Estados Miembros para velar por que, con el mecanismo actual, el nivel de cuotas en mora no empeorara en comparación con ejercicios económicos anteriores. Se seguirían enviando recordatorios a los Estados Miembros sobre el importe de sus cuotas pendientes de pago.

18. El Secretario General vigilaría atentamente el nuevo mecanismo y expondría su funcionamiento, incluido cualquier ajuste necesario, en los informes futuros sobre la sinopsis de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

19. Como alternativa, el Secretario General propone, como ya indicó en sus informes anteriores (A/68/666 y A/69/659), que se establezca un fondo de operaciones para responder a las necesidades de efectivo de las misiones de mantenimiento de la paz en curso. Su creación requeriría una enmienda del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, que se presentaría para su aprobación por la Asamblea General. El reglamento propuesto para ese fondo seguiría de manera general lo indicado en las reglas y los párrafos relativos al fondo de operaciones para el presupuesto por programas de las Naciones Unidas, con sujeción a lo siguiente:

a) Los anticipos de los Estados Miembros se basarían en la escala de cuotas aplicable a las operaciones de mantenimiento de la paz;

b) El fondo tendría la finalidad exclusiva de resolver los problemas de liquidez de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso.

20. El uso del fondo seguiría el mismo mecanismo ya descrito en el contexto de los préstamos entre misiones en curso. Para su financiación, podrían considerarse las opciones siguientes:

a) Podría prorratearse entre los Estados Miembros una suma de 100 millones de dólares por una sola vez;

b) Podría transferirse una suma de 100 millones de dólares del saldo no comprometido de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso para el ejercicio económico 2014/15.

III. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

21. **Se solicita a la Asamblea General que:**

a) **Tome nota del presente informe;**

b) **Examine las propuestas del Secretario General para atender las necesidades de efectivo de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso;**

c) **Permita la retención del saldo neto de caja de 70.019.000 dólares correspondiente a 21 misiones de mantenimiento de la paz terminadas, si no se aprueba un nuevo mecanismo para atender las necesidades de efectivo de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso.**

Anexo I

Cuotas impagadas, cuentas por pagar a los Estados Miembros y otras obligaciones de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas, al 30 de junio de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Misión</i>	<i>Cuotas impagadas</i>	<i>Cuentas por pagar a los Estados Miembros^a</i>	<i>Otras obligaciones</i>
APRONUC	40 414	(39 942)	–
EEMNUC	–	(4)	–
FPNU	131 370	(46 772)	–
GANUPT	5	(160)	–
Grupo de Observadores Militares de la MINUGUA	144	–	(124)
MINUEE	89	(970)	–
MINURCA	35 538	(7 480)	(16 648)
MONUT	–	(6)	–
ONUB	99	(967)	(1)
ONUCA/ONUSAL	78	(9)	–
ONUMOZ	16 677	(313)	–
ONUSOM	57 770	(15 559)	–
UNAMSIL/UNOMSIL	570	(5 146)	–
UNAVEM/MONUA	34 864	(5 253)	–
UNHMOG	3	(101)	–
UNIKOM	514	(966)	–
UNMIBH	33 835	(4 450)	–
UNMIH	9	(12 685)	–
UNMIS	5 145	(37 466)	(1 001)
UNOMIG	3 797	(986)	(7)
UNOMIL	2	(34)	–
UNOMUR/UNAMIR	1 263	(5 712)	–
UNPREDEP	1 234	(6 081)	–
UNSMIH/UNTMIH/MIPONUH	19 387	(114)	(7 366)
UNTAES/Grupo de Apoyo de Policía Civil	8 713	(4 742)	–
UNTAET/UNMISSET	27 082	(1 863)	–
Total	418 602	(197 781)	(25 147)

^a Incluye las sumas adeudadas a los países que aportan contingentes en concepto de equipo de propiedad de los contingentes, así como los créditos de los saldos no comprometidos que corresponden a los Estados Miembros, a la espera de instrucciones sobre su utilización.

Anexo II

Reembolsos adeudados a los países que aportan contingentes correspondientes a las misiones terminadas con déficits de caja, al 30 de junio de 2015

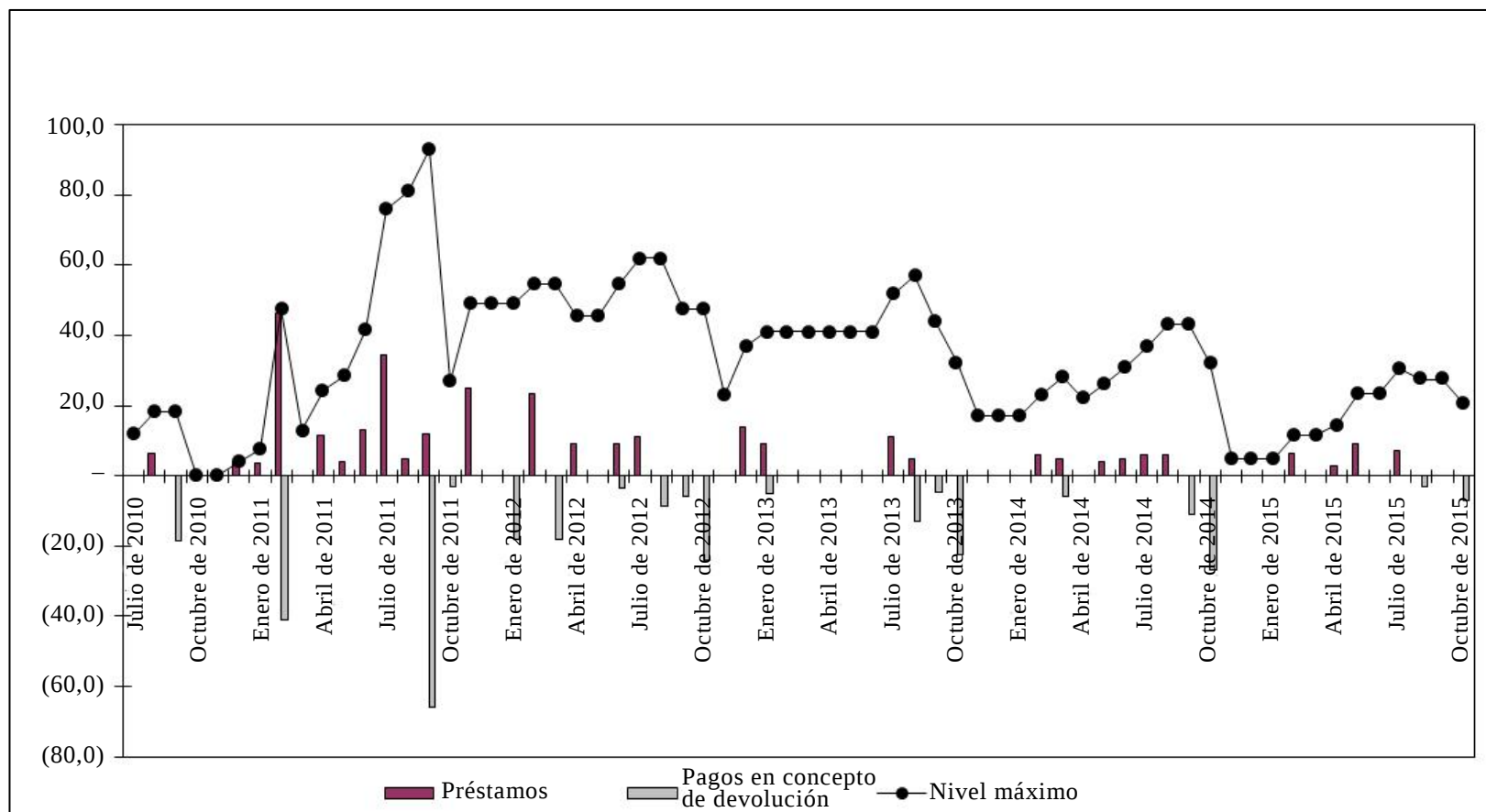
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Equipo de propiedad de los contingentes</i>	<i>Cartas de asistencia</i>	<i>Total</i>
APRONUC	(21 752)	(18 086)	(39 838)
MINURCA	(7 477)	(3)	(7 480)
ONUSOM	(12 425)	(3 065)	(15 490)
UNSMIH/UNTMIH/MIPONUH	—	(114)	(114)
Total	(41 654)	(21 268)	(62 922)

Anexo III

Fondos tomados en préstamo de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas por las misiones en curso, 1 de julio de 2010 al 31 de octubre de 2015

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Anexo IV

Préstamos, pagos en concepto de devolución y niveles máximos de los préstamos tomados de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas por las misiones en curso, 1 de julio de 2010 al 31 de octubre de 2015

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Mes y año</i>	<i>Préstamo</i>	<i>Devolución</i>	<i>Saldo</i>	<i>Nivel máximo</i>	<i>Mes y año</i>	<i>Préstamo</i>	<i>Devolución</i>	<i>Saldo</i>	<i>Nivel máximo</i>	<i>Mes y año</i>	<i>Préstamo</i>	<i>Devolución</i>	<i>Saldo</i>	<i>Nivel máximo</i>
Julio de 2010	–	–	12	12	Julio de 2012	11	–	62	62	Julio de 2014	6	–	37	37
Agosto de 2010	6,4	–	18,4	18,4	Agosto de 2012	–	-8,5	53,5	62	Agosto de 2014	6	–	43	43
Septiembre de 2010	–	-18,4	–	18,4	Septiembre de 2012	–	-6	47,5	47,5	Septiembre de 2014	–	-11	32	43
Octubre de 2010	–	–	–	–	Octubre de 2012	–	-24,5	23	47,5	Octubre de 2014	–	-27	5	32
Noviembre de 2010	–	–	–	–	Noviembre de 2012	–	–	23	23	Noviembre de 2014	–	–	5	5
Diciembre de 2010	4	–	4	4	Diciembre de 2012	14	–	37	37	Diciembre de 2014	–	–	5	5
Enero de 2011	3,5	–	7,5	7,5	Enero de 2013	9	-5	41	41	Enero de 2015	–	–	5	5
Febrero de 2011	46,5	-41	13	47,5	Febrero de 2013	–	–	41	41	Febrero de 2015	6,5	–	11,5	11,5
Marzo de 2011	–	–	13	13	Marzo de 2013	–	–	41	41	Marzo de 2015	–	–	11,5	11,5
Abril de 2011	11,5	–	24,5	24,5	Abril de 2013	–	–	41	41	Abril de 2015	3	–	14,5	14,5
Mayo de 2011	4	–	28,5	28,5	Mayo de 2013	–	–	41	41	Mayo de 2015	9	–	23,5	23,5
Junio de 2011	13	–	41,5	41,5	Junio de 2013	–	–	41	41	Junio de 2015	–	–	23,5	23,5
Julio de 2011	34,5	–	76	76	Julio de 2013	11	–	52	52	Julio de 2015	7	–	30,5	30,5
Agosto de 2011	5	–	81	81	Agosto de 2013	5	-13	44	57	Agosto de 2015	–	-3	27,5	30,5
Septiembre de 2011	12	-66	27	93	Septiembre de 2013	–	-4,5	39,5	44	Septiembre de 2015	–	–	27,5	27,5
Octubre de 2011	–	-3	24	27	Octubre de 2013	–	-22,5	17	32	Octubre de 2015	–	-7	20,5	27,5
Noviembre de 2011	25	–	49	49	Noviembre de 2013	–	–	17	17					
Diciembre de 2011	–	–	49	49	Diciembre de 2013	–	–	17	17					
Enero de 2012	–	-18	31	49	Enero de 2014	–	–	17	17					
Febrero de 2012	23,5	–	54,5	54,5	Febrero de 2014	6	–	23	23					
Marzo de 2012	–	-18	36,5	54,5	Marzo de 2014	5	-6	22	28					
Abril de 2012	9	–	45,5	45,5	Abril de 2014	–	–	22	22					
Mayo de 2012	–	–	45,5	45,5	Mayo de 2014	4	–	26	26					
Junio de 2012	9	-3,5	51	54,5	Junio de 2014	5	–	31	31					